



www.gamingtroop.es

info@gamingtroop.es



Bases y normativa Zona Indie Lérez Up 2025

Esta edición 2025 volvemos a contar en la Lérez Up con una zona dedicada a los juegos indie para todos aquellos desarrolladores que deseen participar en el evento mostrando sus creaciones. Estos stands se plantean como espacios donde creadores independientes de videojuegos puedan exponer y compartir sus propuestas con el público. Los asistentes tendrán la oportunidad de conocer de primera mano el talento y la creatividad de estos desarrolladores y probar sus juegos.

La inscripción a la Zona Indie se hará mediante [este formulario](#). Para poder cubrir el formulario correctamente y enviar las imágenes solicitadas, el interesado debe estar logueado a través de una cuenta de Google. Esta cuenta no tiene por qué ser el método de contacto que se use para tratar con la organización.

Se recomienda leer las bases y normativa de la Zona Indie antes de rellenar el formulario.

Esta normativa incluye:

1. Condiciones generales
2. Horario y lugar de montaje
3. Acreditaciones
4. Actividad
5. Equipo y asignación de espacios
6. Restricciones
7. Otras recomendaciones y obligaciones
8. Premios
9. Contacto

1. Condiciones generales

- Las personas que soliciten stand deben tener **18 años** cumplidos en el momento en que se realice la solicitud. No podrá atender el stand ningún menor de 18 años, por lo que todas las acreditaciones serán para mayores de edad.
- **No se permitirá el acceso al recinto a ninguna persona que no tenga acreditación.** En el caso de rotura o pérdida de la acreditación, la persona responsable deberá ponerse en contacto con la organización para sustituirla. El nombre de la persona que reclame la sustitución debe coincidir con el del listado, no se dará una pulsera sustituida a otra persona en su nombre. Es la propia organización la encargada de colocar las pulseras en la muñeca. Las pulseras son resistentes al agua, no es necesario retirarlas ni romperlas a propósito.
- Los responsables del stand serán los exclusivos responsables del montaje, cuidado y disposición de su material.
- Los responsables de cada stand y las personas colaboradoras del mismo habilitan a Asociación Gaming Troop y al Concello de Pontevedra a tomar su imagen y utilizarla en sus redes sociales con fines promocionales y de publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982 sobre el derecho al honor, a la intimidad familiar y personal y a la propia imagen.
- **En caso de incumplir esta normativa, la organización se reserva el derecho a tomar las medidas pertinentes para garantizar su cumplimiento, rescindir unilateralmente la concesión del stand y/o penalizar al responsable de cara a futuras ediciones.**

2. Horario y lugar de montaje

Los horarios de montaje son los siguientes

- Viernes 12 de Septiembre en horario de tarde
- Sábado 13 de Septiembre a partir de las 9:30h



www.gamingtroop.es

info@gamingtroop.es



La dirección del evento es el Recinto Feiral de Pontevedra, situado en la Rúa de Alexandre Bóveda s/n, 36005. El horario del evento es el siguiente:

- Sábado 13 de Septiembre de 11h a 21h
- Domingo 14 de Septiembre de 11h a 20h

El desmontaje se realizará a partir de las 20h del domingo.

3. Acreditaciones

Para acceder al evento, los responsables del stand deben acreditarse en la entrada. El máximo es de **tres** acreditaciones por equipo (recomendando siempre dos personas para no dejar el puesto solo en momentos puntuales como horario de comida). No se permitirá la entrada al recinto a ninguna persona sin acreditación.

4. Actividad

Todas las entidades que participen en la Zona Indie deben desarrollar en su espacio bien exposición de productos o servicios, o bien una actividad o taller apropiada para la edad de los visitantes, de forma ininterrumpida durante el horario de apertura al público.

La organización no se hace cargo de la seguridad de los puestos durante el horario de apertura.

Todas las actividades deben ser aprobadas previamente por la organización de Lérez Up. Han de ser gratuitas, de alta rotación y no deben exigir condiciones especiales como adquisición de pases o reserva de horas salvo casos autorizados previamente al expositor.

Los stands de la Zona Indie son gratuitos. El requisito para participar en esta zona es haber desarrollado y poder ofrecer gratuitamente un juego al público.



www.gamingtroop.es

info@gamingtroop.es



5. Equipo y asignación de espacios

La Zona Indie dispone de una capacidad de 7 puestos (mesa + 3 sillas + toma de corriente). La asignación de puestos se hará conforme al orden de inscripción.

La asignación de espacios corresponde exclusivamente a la organización del evento. La localización del puesto se hará de forma aleatoria entre todos los seleccionados.

En caso de que las dos personas implicadas lo soliciten, se dará trámite a las solicitudes para colocarse al lado de otro estudio admitido. Esta solicitud deberá enviarse por email, como respuesta al correo de aceptación de solicitud y siempre antes de la distribución de los puestos. La organización no garantiza que siempre sea posible dar curso a estas solicitudes, pero hará lo posible por acomodarlas.

La organización pondrá a su disposición, como máximo, una mesa y tres sillas, teniendo como referencia que dos sillas serán para los miembros del puesto y una silla para la persona asistente que quiera interactuar con el puesto. La organización no puede garantizar más mobiliario que el establecido previamente.

6. Restricciones

Las acciones de promoción y publicidad deben realizarse exclusivamente en el espacio cedido.

No se puede hacer publicidad de terceros en el espacio asignado. Tampoco se permite la obtención de datos de carácter personal del público asistente por parte de los expositores.

Se permite la venta de merchandising en el puesto, siempre y cuando el merchandising y otros artículos estén relacionados con el juego o estudio al que le pertenece el stand. El espacio destinado para la venta debe estar incluido dentro del puesto. No se permitirá colocar material u ocupar espacio de los stands contiguos y zonas comunes como los



www.gamingtroop.es

info@gamingtroop.es



pasillos, el stand debe ceñirse al espacio asignado al mismo y no invadir otras zonas.

7. Otras recomendaciones y obligaciones

Los expositores podrán acceder a sus stands 30 minutos antes de la hora de apertura de la feria y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta una hora después.

Queda terminantemente prohibida la sonorización individual por cualquier sistema cuya difusión no esté limitada estrictamente a la zona de escucha delimitada de su stand y siempre que no causen molestias a visitantes o a otros expositores.

El nivel máximo autorizado será de 60 dB. El incumplimiento de esta normativa obligará a la organización a tomar medidas pertinentes.

Para la entrada/salida excepcional de materiales y objetos durante la celebración del evento el expositor deberá solicitar un permiso individualizado a la organización.

No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajo de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en punto 2.

8. Premios

La organización pondrá a disposición de los asistentes un “Pasaporte indie”, un papel con diseño de la zona donde aparezcan todos los puestos disponibles con un espacio para poder sellar una vez se haya probado el juego. Este pasaporte se usará para que los asistentes puntúen el estudio/juego que más han disfrutado o que más les haya gustado y se meterán en una urna. Al final del evento, la organización hará un recuento de los votos y el estudio ganador recibirá un premio.



www.gamingtroop.es

info@gamingtroop.es



Además, para fomentar la participación y animar a los asistentes a cubrir su Pasaporte indie, se hará un sorteo entre todos los Pasaportes metidos en la urna. El premio consistirá en un set de merchandising aportado por los estudios indies que quieran participar en este sorteo (una print, una pegatina, un llavero o cualquier otro producto que pudiera aportar).

No es obligatorio para los puestos seleccionados participar en este sorteo, pero ayudaría a marcar la diferencia entre los asistentes.

9. Contacto

Cualquier duda, consulta o sugerencia sobre la Zona Indie se enviará al correo electrónico stands@gamingtroop.es con el asunto "INDIES [Nombre del estudio]" y la consulta.

Las comunicaciones serán respondidas en un plazo de 72 horas, salvo en caso de fuerza mayor.